25-26

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

POLÍTICAS SOCIALES

CÓDIGO 6604307-

UNED

25-26

POLÍTICAS SOCIALES

CÓDIGO 6604307-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS SOCIALES
Código	6604307-
Curso académico	2025/2026
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Políticas Sociales” es una asignatura obligatoria (6 ETCS) del tercer curso del Grado de Criminología que se imparte durante el primer cuatrimestre. Se dirige a complementar y enriquecer los conocimientos necesarios para la consecución del título. Para ello, los y las estudiantes adquirirán competencias de carácter general y específico que les capaciten en la consecución de los objetivos académicos y en el desarrollo del perfil profesional que establece el Grado.

“Políticas Sociales” permite a los estudiantes adquirir conocimientos fundamentales sobre la naturaleza, evolución histórica y transformaciones contemporáneas de los Estados de Bienestar. Así como conocer los modelos de Política Social existentes en el contexto de la Unión Europea, insertos en los procesos de cambio social, resultado de la globalización.

A su vez, el concepto de "Políticas Sociales" se refiere al conjunto de medidas legales, administrativas y materiales adoptadas por los poderes públicos y la sociedad, conducentes a garantizar el bienestar social de los ciudadanos. Entre otros muchos temas, la Educación, la Salud y el Empleo constituyen el marco de referencia para las políticas sociales sectoriales dirigidas a la provisión y garantía del Bienestar Social.

Al cursar esta asignatura se podrán comprender los contextos sociopolíticos en los que se inserta el fenómeno de la criminalidad, así como los procesos e instituciones que consideran la infracción de las normas, generando estructuras de bienestar pero también de control social.

La asignatura de "Políticas Sociales" se inserta en la materia de Ciencia Política y Sociología del Grado en Criminología.

Finalmente, la asignatura "Políticas Sociales", tiende a complementar el aprendizaje global que constituye el Grado en Criminología, a través de las distintas asignaturas que conforman su Plan de Estudios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han establecido requisitos previos para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO GOMEZ GOMEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	fgomezg@der.uned.es
Teléfono	91398-8998
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos	JULIA RAMIRO VAZQUEZ
Correo Electrónico	jramiro@der.uned.es
Teléfono	91398-9121
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos	ROSA PEÑASCO VELASCO
Correo Electrónico	rosap@der.uned.es
Teléfono	91398-8929
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado atenderá personalmente (en los despachos correspondientes de la Facultad de Derecho (Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid), a través del correo electrónico o llamando a los teléfonos que se exponen a continuación y en el horario establecido.
D. Francisco Gómez Gómez. (Coordinador) Miércoles de 10 a 14 horas. Correo electrónico: fgomezg@der.uned.es. Telf.: 91398-8998. Despacho: 0.12.

Dª. Rosa Peñasco Velasco, miércoles de 10,00 a 14,00 horas. Correo electrónico: rosap@der.uned.es. Telf.: 91 398- 8929.

Dª. Julia Ramiro Vázquez. Miércoles de 10,00 a 14,00 horas. Correo electrónico: jramiro@der.uned.es. Telf.: 91398-9121. Despacho: 0.12.

Los alumnos plantearán sus consultas (generales o específicas sobre la materia) a los tutores/as de sus respectivos Centros Asociados y en los foros abiertos en el curso virtual de la asignatura.
Como criterio general obligatorio en el Grado de Criminología, la atención y relación con los alumnos se realizará desde el correo de alumno UNED y las plataforma Ágora.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales:

CG. 01. Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.

CG. 02. Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.

CG.03. Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.

CG.04. Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.

CG.05. Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.

CG.06. Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.

CG.07. Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.

CG. 08. Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG. 09. Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.

CG. 10. Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

CG. 11. Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los

ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

Competencias Específicas:

CE. 13. Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.

CE. 14. Plantear, diseñar y ejecutar una investigación aplicada a la Criminología.

CE. 15. Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación y la intervención social en Criminología.

CE. 16. Adquirir un conocimiento básico del funcionamiento de la política en los actuales sistemas democráticos y de sus actores principales, así como sobre la adopción de políticas públicas orientadas a la delincuencia.

CE. 17. Conocer y comprender las bases conceptuales de la Ciencia Política, la estructura del Estado y sus instituciones y de la sociedad civil para poder aplicarlos con corrección en el quehacer profesional del criminólogo.

CE. 18. Conocer, ser capaz de exponer y explicar las etapas y productos de unas políticas públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.

CE. 19. Conocer los diferentes métodos e instrumentos de evaluación de los efectos y resultados de un programa o política pública y ser capaz de aplicarlos a casos concretos de intervenciones públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.

CE. 20. Generar, recopilar, ordenar, analizar, y comunicar datos estadísticos de carácter psicológico, político y sociológico para investigar en criminología.

CE. 21. Valorar de forma argumentada los resultados de las políticas públicas de prevención o intervención sobre la delincuencia.

CE. 22. Identificar los procesos de socialización política, las dinámicas de los colectivos y grupos humanos, así como las instituciones políticas fundamentales desde el punto de vista de la desigualdad social y la diferencia cultural.

CE. 23. Comprender las relaciones que se producen entre la estructura social y el delito.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En relación a la globalidad del título, los estudiantes habrán de adquirir los siguentes resultados de aprendizaje a través de la realización de esta asignatura:

1. Adquisición de los conocimientos necesarios para llevar a cabo un análisis de las causas que han concurrido en una persona para delinquir derivadas de su situación y experiencia social.

2. ·Conocimiento y comprensión de conceptos relacionados con el riesgo en general y con la inseguridad ciudadana en particular.

3. Conocimiento de las técnicas de prevención de los delitos asociados a situaciones de marginación, pobreza y exclusión.

Por tanto y particularmente, la superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje derivados tanto del estudio de contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales; pudiéndose concretar en los siguientes:

1. Identificar las dimensiones de análisis de la Política Social así como su evolución y

desarrollo.
2. Conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las políticas sociales.
3. Diferenciar los modelos de Política Social.
4. Conocer los aspectos claves de la Política Social y la Seguridad Social.
5. Comprender las Políticas Sociales desarrolladas en el ámbito de la Salud.
6. Interiorizar el ámbito donde se desarrolla la Política Social y el Empleo.
7. Ubicar la Política Social en el marco de la Unión Europea.
8. Profundizar en las grandes áreas de la Política Social.
9. Conocer las prioridades de la política social a través del gasto social.

CONTENIDOS

TEMA 1. Orígenes, Expansión y Crisis del Estado de Bienestar.

Estudio del fenómeno conocido como Estado de Bienestar

TEMA 2. El concepto de Política Social: historia y teoría

Qué se entiende por política social, tanto en otros tiempos como hoy en día.

TEMA 3. Estado de Bienestar: desde sus orígenes hasta los objetivos de desarrollo sostenible de Big Data

Estudio de diferentes hitos históricos relacionados con el Estado de Bienestar.

TEMA 4. Política Social e ideología

Análisis de las distintas corrientes ideológicas que han desembocado en la creación de las consecuentes políticas sociales.

TEMA 5. Política Social Europea.

Análisis de la normativa europea más relevante respecto de la política social.

TEMA 6. Política Social y Servicios Sociales en España: desde la transición hasta la Agenda 2030

Estudio de la evolución de la política social y los Servicios Sociales en España a partir de la transición.

TEMA 7. Política Social y Seguridad Social.

Relación de la Política Social con la Seguridad social.

TEMA 8. Política Social y Salud.

Análisis de la protección de la salud en tiempos pasados, presentes y futuros.

Tema 9: Política Social y Educación.

Estudio de las diferentes política sociales en materia de educación.

Tema 10: Política Social y empleo.

Estudio de las diferentes política sociales relacionadas con el ámbito laboral.

Tema 11: Políticas Inclusivas y Dependencia.

Análisis de políticas sociales en relación al fenómeno de la dependencia.

Tema 12: Análisis del gasto público en Políticas Sociales

Distribución de los recursos y del gasto público que cubre las políticas sociales.

ACLARACIÓN IMPORTANTE: TEMAS QUE ENTRAN EN EL EXAMEN

Aunque acaban de exponerse en este apartado, íntegramente los 12 temas del libro "Políticas Sociales: Innovaciones y cambios", hay que indicar que no todos los temas serán materia de examen.
NO SERÁN MATERIA DE EXAMEN: los temas 2, 6, 11 y 12.
Por tanto,
SÍ SERÁN MATERIA DE EXAMEN: los temas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10

METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma virtual de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. Con la metodología específica de enseñanza, los estudiantes adquirirán las destrezas, habilidades y competencias establecidas como resultados del aprendizaje.

1) Trabajo con contenidos teóricos:

Se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente.

- Los alumnos deben leer y estudiar los temas señalados en los contenidos de la asignatura, disponibles en la bibliografía básica. Voluntariamente, podrán profundizar en dichos temas a través de la revisión y estudio de la bibliografía complementaria propuesta.
- Los alumnos podrán realizar ejercicios de autoevaluación de los conocimientos teóricos adquiridos mediante pruebas de comprensión tipo test.
- Los alumnos se podrán conectar a los programas de Radio y TV UNED realizados por los profesores de la asignatura. Así como, realizar búsquedas en red de documentación complementaria a la materia.
- Para facilitar la comprensión de los contenidos, los alumnos podrán asistir a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Los estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura. Éstos les orientarán en el estudio y resolverán los problemas planteados en los foros de la asignatura. Mediante esta vía de comunicación, los estudiantes tendrán acceso a debates, dudas planteadas por otros alumnos y a los comentarios facilitados, al respecto, por equipo docente.

2) Trabajo Autónomo de los estudiantes:

Los estudiantes deberán trabajar de forma autónoma los contenidos temáticos y las cuestiones propuestas por el equipo docente.

- Los alumnos tendrán posibilidad de mantener relaciones con sus compañeros de estudio a través de los foros del curso virtual de la asignatura.
- Voluntariamente, realizarán un trabajo opcional o Prueba de Evaluación Continua (PEC), cuyas instrucciones se encuentran en esta Guía de Estudio. Este trabajo será evaluado por los profesores tutores.
- Los estudiantes se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los días y en los lugares fijados en el calendario académico de exámenes. La corrección de esta prueba corresponde al equipo docente de la asignatura.
- Los alumnos podrán asistirán a las clases o tutorías sobre la materia, impartidas en sus respectivos Centros Asociados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Las pruebas presenciales o exámenes constarán de veinte preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro ítems de respuesta, de los cuales sólo uno será la respuesta correcta. Cada pregunta contestada correctamente tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las respuestas incorrectas, tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos. Las respuestas no contestadas no tendrán puntuación ni positiva, ni negativa. Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

La prueba presencial se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED, conforme a lo establecido en los Estatutos de la UNED y en el Reglamento de Pruebas Presenciales. Los estudiantes podrán examinarse tanto en la convocatoria ordinaria, como en la extraordinaria. La revisión de exámenes se realizará en los 7 días siguientes a la publicación de las calificaciones en los listados oficiales.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Los estudiantes pueden obtener la máxima calificación en el examen (10 puntos), sin necesidad de realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC consiste en un análisis individual, no transcrito y crítico sobre ciertos aspectos de alguno de los temas de la bibliografía básica que **no** son materia de examen.

Y así y respecto al libro recomendado, la PEC podrá tratar o circunscribirse a:

-Tema 2: “El concepto de Política Social: Historia y Teoría”.

-Tema 6: Política Social y Servicios Sociales en España: desde la transición hasta la Agenda 2030.

-Tema 11: Políticas Inclusivas y Dependencia.

-Tema 12: Análisis del gasto público en Políticas Sociales

La PEC tendrá una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 30 páginas, con fuente Time New Román, tamaño 11 e interlineado 1.5.

Criterios de evaluación

La PEC no puede significar, bajo ningún concepto, el aprobado del examen o suplir al mismo. Por el contrario, puede obtenerse la nota máxima en el examen sin que el /la alumno/a la haya realizado.

Además, debe tenerse en cuenta que la PEC sólo es operativa en la convocatoria ordinaria de junio. Para la convocatoria extraordinaria de septiembre no se realizan pruebas de evaluación continua, ni se tendrán en cuenta las realizadas en la convocatoria ordinaria de junio o años anteriores.

A los alumnos que opten por la evaluación continua o realización de la PEC, se les podrá sumar hasta 2 puntos a la nota obtenida el examen, siempre que hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10 puntos) tanto en el examen como en la PEC.

La PEC será tutorizada y evaluada por los profesores tutores. Los estudiantes que no tengan asignados profesores tutores, deberán contactar con el equipo docente, en caso de que deseen realizar dicha prueba.

Aquellos alumnos que deseen realizar y presentar la PEC, habrán de remitirla a sus profesores tutores o equipo docente a través de la plataforma Alf (aplicación tareas- calificaciones).

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC solo podrá sumar 2 puntos, como máximos, a la nota final obtenida en el examen, siempre que el estudiante haya obtenido una calificación mínima de 5, tanto en el examen como en la misma PEC.
Fecha aproximada de entrega	15/01/2026
Comentarios y observaciones	

Debido a que la realización de la PEC es voluntaria, los y las estudiantes podrán obtener la máxima calificación en el examen (10 puntos), sin necesidad de realizarla.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

SIN PEC:
A través de la calificación obtenida en la prueba presencial o examen tipo test.

CON PEC
Sumando, como máximo, 2 puntos a la nota final obtenida en el examen, siempre que ambas pruebas tengan un mínimo de 5 puntos.
En ocasiones y dado que por ley, solo se nos permite la adjudicación de un número determinado de Matrículas de Honor, si el número de Sobresalientes (10) sobrepasara dicho cupo, el Equipo Docente puede recurrir a otros parámetros como la elaboración de la PEC calificada además con sobresaliente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788413453644
Título:POLÍTICAS SOCIALES: INNOVACIONES Y CAMBIOS
Autor/es:Alemán Bracho, Carmen ;
Editorial:Aranzadi / Thomson Reuters

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788411253345
Título:TRABAJO SOCIOTERAPÉUTICO PARA EL AUTODESARROLLO Y LA AUTOAYUDA
Autor/es:Gómez Gómez, Francisco ;
Editorial:Thomson Reuters Aranzadi

ISBN(13):9788413240213
Título:EL TESTAMENTO OLÓGRAFO OTORGADO POR PERSONAS QUE ESCRIBEN CON LA BOCA O CON EL PIE
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:Dikynson

ISBN(13):9788413248257
Título:COVID-19: ¿UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD? ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DE UN CAMBIO DE PARADIGMA Y DE LOS NUEVOS PARÁMETROS Y GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI (primera)
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:: DYKINSON

ISBN(13):9788413856940
Título:LA PRIMERA GRAN PANDEMIA DEL TERCER MILENIO: NUEVOS ASPECTOS JURÍDICOS Y SOCIALES DERIVADOS DE LA IRRUPCIÓN DEL CORONAVIRUS¿. (primera)
Autor/es:Rosa Peñasco ;

Editorial:CírculoRojo

ISBN(13):9788418573118
Título:UNIVERSALIZARTE: EL ARTE EN LA UNIVERSIDAD COMO MEDIO TERAPÉUTICO Y DOCENTE¿. (primera)
Autor/es:Rosa Peñasco (Coord) ;
Editorial:ECU

ISBN(13):9788424509040
Título:EL ESTADO DEL BIEENSTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOS
Autor/es:Gregorio Rodriguez Cabrero ;
Editorial:: EDITORIAL FUNDAMENTOS

ISBN(13):9788430951390
Título:LEER LA SOCIEDAD
Autor/es:Antonio Trinidad Riquena ;
Editorial:: TECNOS

ISBN(13):9788434417113
Título:POLÍTICA SOCIAL
Autor/es:Teresa Montagut ;
Editorial:: EDITORIAL ARIEL S.A.

ISBN(13):9788436267402
Título:LA COPLA SABE DE LEYES (2018)
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788436278200
Título:GÉNERO, TRABAJO Y FAMILIA EN INMIGRANTES. NUEVAS TENDENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL
Autor/es:Gomez Gomez, Francisco ;
Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788490970959
Título:MARCOS DE ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES
Autor/es:Trinidad Requena, Antonio ;
Editorial:: CATARATA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se puede acceder a los programas de Radio y Tele UNED, realizados por los profesores de la asignatura, a través de las plataformas TeleUNED o CanalUNED, donde podrán escuchar y visualizar diferentes programas
radiofónicos y programas de televisión educativa, relacionados con Po0lítica Social, los Servicios Sociales, la Discapacidad y la Dependencia.
Semana de la ciencia 2020, canal UNED: Covid10: un antes y un después en la historia de la Humanidad.
El alzhéimer desde el amor (canal UNED 2020)
Política Social y Políticas Sociales (2019)
El testamento ológrafo otorgado por personas que escriben con la boca o con el pie (2019)

•Crísis económica y política social. 19-01-2011 (radio)
•Servicios Sociales y dependencia. 27-10-2011 (radio)
•Alzheimer solidario, junio 2013 (TV)
•Proyecto Alzheimer solidario, radio UNED, octubre 2013
•El alzheimer por los cinco sentidos, radio UNED marzo 2014
•https://Intercambio de realidades para puentear la quiebra del estado de bienestar, radio UNED, diciembre 2014
•Los tramoyistas, 11 de mayo de 2015
•Emprendedores del s. XXI: de vuelta a las raíces, 1 de julio de 2015

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.